

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25262** EXCAVACIONES CAYMOSUR, S.L.

María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla.

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 284/11, dimanante de los Autos n.º 82/10 en materia de reclamación de cantidad, seguidos a instancias de Fernando Muñoz Terino contra la ejecutada Excavaciones Caymosur, S.L. con CIF n.º B91191577 habiéndose dictado Decreto de fecha 14/2/2012 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 21.944,99 euros de principal, más la cantidad de 4.389 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 5 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120061403-1